

Convocatoria a pruebas de selección docente

Dirección de Políticas Socioeducativas

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires

El **Programa Coros y Orquestas Bonaerenses** convoca a Pruebas de Selección Docente para la cobertura de cargos vacantes y la conformación de un listado de Orden de Mérito. Dicho listado tendrá validez hasta la sustanciación de nuevas pruebas de selección y será utilizado para la cobertura de futuras vacantes.

I. Cargos a cubrir

| Región Educativa | Localidad | Orquesta/Coro | Cargo a cubrir | Carga horaria |
|-------------------------|------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------|
| 1 | Berisso | Orquesta-Escuela de Berisso | Docente de Violín | 6 |
| 1 | Punta Indio | Orquesta Ohana | Docente de Flauta | 6 |
| 2 | Avellaneda | Coro Huellas | Docente de Lenguaje Musical | 10 |
| 2 | Avellaneda | Orquesta El Docke Musical | Docente de Percusión | 4 |
| 2 | Avellaneda | Orquesta Creer es Crear | Docente de Percusión | 4 |
| 2 | Avellaneda | Orquesta Creer es Crear | Docente de Flauta | 6 |
| 2 | Lanús | Orquesta-Escuela de Lanús | Docente de Percusión | 3 |
| 2 | Lanús | Orquesta-Escuela de Lanús | Docente de Clarinete | 3 |
| 2 | Lomas de Zamora | Orq Plato Volador | Docente de Contrabajo | 6 |
| 3 | La Matanza | Orquesta-Escuela de | Docente de Clarinete | 8 |

| Región Educativa | Localidad | Orquesta/Coro | Cargo a cubrir | Carga horaria |
|------------------|------------------|--------------------------------------|-----------------------------|---------------|
| | | Rafael Castillo | | |
| 3 | La Matanza | Orquesta-Escuela de Ramos Mejia | Docente de Flauta | 8 |
| 4 | Berazategui | Orquesta Hudson | Docente de Lenguaje Musical | 10 |
| 4 | Berazategui | Orquesta El Pato | Docente de Lenguaje Musical | 10 |
| 4 | Florencio Varela | Orquesta El Alpino | Docente de Oboe | 4 |
| 4 | Florencio Varela | Orquesta San Eduardo | Docente de Oboe | 4 |
| 4 | Florencio Varela | Orquesta-Escuela de Florencio Varela | Docente de Trompeta | 5 |
| 4 | Quilmes | Orquesta Don Bosco | Docente de Contrabajo | 6 |
| 5 | San Vicente | Orquesta Mainumbí | Docente de Flauta | 6 |
| 6 | Vicente López | Orquesta Vte Lopez | Docente de Flauta | 6 |
| 7 | Hurlingham | Orquesta-Escuela de Hurlingham | Docente de Flauta | 8 |
| 7 | San Martín | Orquesta Independencia 33 | Docente de Lenguaje Musical | 6 |
| 7 | San Martín | Orquesta Independencia 33 | Docente de Percusión | 8 |
| 7 | San Martín | Orquesta Almafuerte | Docente de Viola | 8 |
| 9 | Moreno | Orquesta-Escuela de Moreno | Docente de Violín | 7 |
| 9 | Moreno | Orquesta Paso del Rey | Docente de Lenguaje Musical | 10 |
| 9 | Moreno | Coro Canto Moreno | Docente de Lenguaje Musical | 8 |
| 9 | Moreno | Coro Canto Moreno | Docente de Técnica Vocal | 8 |
| 10 | Luján | Orquesta Parque Lasa | Docente de Clarinete | 6 |

| Región Educativa | Localidad | Orquesta/Coro | Cargo a cubrir | Carga horaria |
|------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------|
| 10 | Luján | Orquesta Ameghino | Docente de Clarinete | 6 |
| 10 | General Rodríguez | Orquesta General Rodríguez | Docente de Clarinete | 6 |
| 11 | Campana | Orquesta-Escuela de Campana | Docente de Violoncello | 8 |
| 18 | Dolores | Orquesta-Escuela de Dolores | Docente de Lenguaje Musical | 4 |

Las ubicaciones de las sedes pueden encontrarse en el siguiente enlace:
<https://abc.gob.ar/secretarias/areas/subsecretaria-de-educacion/politica-socio-educativa/programa-coros-y-orquestas/sedes>

II. Postulación: requisitos y perfiles

Requisitos generales:

- Ser mayor de 18 años.
- Poseer DNI argentino.
- Poseer Título Secundario o certificado de Título en trámite.

Requisitos específicos:

Se evaluarán las capacidades técnicas-musicales, pedagógicas, compromiso y vocación social para trabajar en contextos de vulnerabilidad.

En todos los casos es parte de la tarea la participación activa en las reuniones de equipo docente que el/la Coordinador/a y/o Docente Integrador/a convoquen y las planificaciones individuales o conjuntas que se soliciten, así como también las participaciones en conciertos y todo tipo de actividades de la Orquesta/Coro.

Contar con conocimientos y manejo de repertorio popular y académico.

Docente de Lenguaje Musical

Requisitos y condiciones:

Poseer título secundario (excluyente), superior o cursando últimos tramos o estudios habilitantes (no excluyente); dominio comprensivo y completo de los aspectos teóricos de la música; lectura fluida en varias claves; entonación; lectura rítmica a dos voces; rudimentos de dirección orquestal; marcación del compás fluida y gestualidad adecuada; rudimentos de arreglos musicales; manejo de software de edición de partituras; conocimiento de los instrumentos que conforman la formación orquestal; dominio de instrumento armónico; variedad de herramientas didácticas para abordar distintos estilos de aprendizaje de los/as

estudiantes. Formación y/o experiencia en el trabajo con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad socioeducativa.

Docente de Instrumento

Requisitos y condiciones

Poseer título secundario (excluyente), superior, o estudios habilitantes (no excluyente); dominio comprensivo y completo de los aspectos teóricos de la música; lectura fluida en varias claves. Entonación; lectura rítmica a dos voces; rudimentos de dirección orquestal. Marcación del compás fluida y gestualidad adecuada; rudimentos de arreglos musicales. Manejo de software de edición de partituras; alto nivel de dominio del instrumento que se está enseñando: el docente deberá poder ejemplificar él mismo las obras o ejercicios que esté enseñando. Dominio de las herramientas técnicas del instrumento. Terminología precisa de las partes que conforman el instrumento. Conocimiento del mantenimiento y conservación que requieren los instrumentos: cuidado, reparaciones pequeñas. Disponer de antecedentes artísticos en el instrumento que se enseña.

III. Características de la prueba

1) Conformación de la Comisión Evaluadora:

- Un/a referente técnico del instrumento/cátedra a la que se postula.
- Un/a coordinador/a de la Orquesta/Coro de las sedes de los cargos vacantes
- Un representante de la Coordinación Central del Programa.

2) Etapas de evaluación para docentes de instrumento (todas en modalidad presencial)

- a) Evaluación técnica (excluyente): ejecución de una obra a elección. Se puede llevar pianista acompañante (no obligatorio).
- b) Evaluación pedagógica (excluyente): clase del instrumento que se dicta a un/a estudiante del nivel correspondiente a la vacante a cubrir (inicial, intermedio o avanzado). Duración aprox. 10 minutos.
- c) Entrevista y evaluación de antecedentes.

Etapas de evaluación para docentes de lenguaje musical (todas en modalidad presencial)

- d) Evaluación técnica (excluyente): Dictado rítmico melódico.
- e) Evaluación pedagógica (excluyente): clase sobre algún contenido de lenguaje musical en base a un repertorio orquestal enviado previamente a un grupo de estudiantes del nivel correspondiente a la vacante a cubrir (inicial, intermedio o avanzado). Durante la clase deberá utilizar un instrumento armónico como soporte. Tiempo estimado aprox. 15 o 20 minutos.
- f) Entrevista y evaluación de antecedentes.

IV. Evaluación, selección y comunicación de los/as seleccionados/as

a) Perfil de docente requerido: la Comisión Evaluadora tomará su decisión en base al desempeño que el/la postulante desarrolle en las tres instancias y en relación a los “Perfiles y características de las funciones” que se detallan en el punto II del presente documento.

b) Adjudicación de puntaje: Las etapas de evaluación estarán calificadas por un puntaje de 1 a 10 puntos. El puntaje final será un promedio simple de dichas calificaciones parciales y será adjudicada la siguiente nota en función del puntaje obtenido:

- 1 a 3: No alcanzó las expectativas mínimas
- 4 a 5: Regular
- 6 a 7: Bueno
- 8 a 9: Muy Bueno
- 10: Sobresaliente

Se ponderará la cercanía del domicilio de el/la docente en relación a la elección de la Sede, los antecedentes de los/as docentes que participen o hayan participado de este programa o programas similares y/o la condición de estudiantes formados/as en el Programa.

V. Resultados de las evaluaciones

Con los resultados de la convocatoria se conformará un listado de postulantes por orden de mérito para cubrir las vacantes publicadas en la presente convocatoria. Posteriormente, se utilizará dicho listado, con el fin de dar respuesta a la cobertura de nuevas vacantes que pudieran surgir.

VI. Consideraciones generales

El/la docente deberá adecuarse a la disponibilidad horaria que actualmente tiene la Orquesta/Coro a la que ingresa y cumplir con el total de las horas asignadas. Deberán coordinar la distribución horaria con su respectivo/a Coordinador/a de Sede e informarla a la Coordinación Central del Programa.

Al momento de acceder al cargo se deberá enviar la documentación requerida para el alta y firmar la constancia de aceptación de los lineamientos del Manual Operativo vigente del Programa.

VII. Inscripciones y plazos

Se recibirán inscripciones completando el siguiente formulario entre el 1 y el 16 de abril de 2022, sin excepciones.

Formulario de inscripción: <https://forms.gle/yYvXMGeQZJE7rX118>

Las etapas presenciales de la prueba de selección, detalladas en el punto III de esta convocatoria, se realizarán el día **23 de abril de 2022** a partir de las 10 hs., en la sede de la Orquesta-Escuela de Florencio Varela - Escuela 501 (Batalla de Chacabuco 68, Florencio Varela).